

NOTA DE PRENSA N° 160

13 de diciembre de 2023



Represor de la libertad académica en Cuba asume la presidencia del Parlatino

Fecha de lanzamiento: 13 de diciembre de 2023

Rolando González Patricio, importante represor de la libertad académica en Cuba, asumió la presidencia del Parlamento Latinoamericano y del Caribe (Parlatino) el pasado 10 de diciembre.

“González Patricio, doctor en Ciencias Históricas y licenciado en Relaciones Políticas Internacionales, ha ocupado altos cargos en la Mesa directiva del organismo legislativo regional como presidente alterno y secretario de comisiones, destaca el sitio de la organización”, reseñó la agencia de noticias oficialista Prensa Latina .

El Parlatino, cuya sede permanente está en Panamá, “es un organismo regional, permanente y unicameral, integrado por los parlamentos nacionales de los países soberanos e independientes de América Latina y el Caribe, elegidos democráticamente mediante sufragio popular, cuyos países suscribieron el correspondiente Tratado de Institucionalización el 16 de noviembre de 1987, en Lima– Perú”, reseña su página web .

Entre los propósitos principales que se plantea está la defensa de la libertad y la democracia. Además, “velar por el estricto respeto de los derechos humanos fundamentales”, asegurándose de que estos no sean violados en ninguno de los Estados

miembros; y luchar por la eliminación de cualquier forma de discriminación que pudiera existir en América Latina.

Con una agenda tan progresista, llama la atención que una figura controvertida como González Patricio pueda ser siquiera parlamentario, pero lo que resulta más alarmante aún que asuma su presidencia. Debemos recordar a este funcionario como el rector que abrió las puertas del Instituto Superior de Arte (ISA) durante las protestas estudiantiles 2009 , para que la Seguridad del Estado coaccionara a sus alumnos. Más tarde, materializó las expulsiones del estudiante Henry Constantín Ferrer y de Norges Carlos Rodríguez Almiñán , quien se desempeñaba como Especialista B en Comunicación en dicha institución.

Más recientemente y desde su postura de parlamentario, ha defendido la censura y la manipulación de la información , ejercida abiertamente por el régimen cubano. De esta manera, justificó la criminalización de la prensa independiente en la Isla, así como las medidas legales tomadas por el Gobierno a fin de controlar la propagación de aquellas noticias que muestran una realidad diferente a la que el discurso oficial ofrece a la comunidad internacional.

Anteriormente, el Observatorio de Libertad Académica alertó sobre el peligro que para los derechos humanos en Latinoamérica representa tener un funcionario con la trayectoria de Rolando González en el Parlatino. Sin embargo, su reciente ascenso hasta la presidencia habla sobre la eficiencia del régimen para burlar los mecanismos democráticos, permeando así importantes organizaciones regionales y mundiales.

Según nos explica el analista político y ex diplomático cubano Dr. Juan Antonio Blanco , director del laboratorio de pensamiento Cuba Siglo 21 , “Cuba tiene una estrategia sostenida, coherente para hacerse presente y tener influencia sobre toda una serie de organismos internacionales”.

El especialista explica que, ante la cuota mínima asignada por estas organizaciones, ya sea a cada país o de manera regional, Cuba establece lobbies de presión con la ayuda de otras naciones. El apoyo de estas garantiza el impulso de la candidatura cubana a los altos puestos de las instituciones internacionales.

“Mucha gente se pregunta cómo es posible que un régimen como el cubano pueda ser reelecto o electo en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y ese es el mecanismo: si hay plazas disponibles, ellos van al grupo regional, mueven allí a Venezuela, Nicaragua, a Bolivia, México, Brasil y con eso presionan para que su candidatura sea incluida entre las dos o tres plazas que la región va a presentar como endosadas a la Asamblea General del Consejo”, explica.

Blanco abunda además en el actuar de los funcionarios cubanos, que suelen mostrarse solícitos y complacientes en el ámbito diplomático, provocando “una separación psicológica por parte de los demás delegados”, quienes pueden apoyarlos por simpatía a la figura, y no al régimen en sí. Al respecto, insiste en la necesidad de alertarlos, pues “le están haciendo un favor al régimen y porque muchos de los que parecen simpáticos y agradables no lo son cuando tratan a los otros cubanos en la Isla”.

El ocupar cargos de peso en importantes organizaciones a escala internacional es uno de los mecanismos utilizados por el régimen de La Habana para validarse ante los ojos del mundo, y se orquestan minuciosamente desde la cúpula castrista.

“Son básicamente los departamentos de Relaciones Exteriores del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, las direcciones correspondientes del Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrex) -depende de qué institución se propongan permear- y la Dirección de Inteligencia, según los intereses que ellos tengan en la institución sobre la que quieren influir”, finalizó Blanco.

El Observatorio de Libertad Académica denuncia la elección de Rolando González Patricio como presidente del Parlatino, puesto que no cumple con los principales principios y objetivos de la organización. Además, ostenta un importante prontuario de violaciones de derechos humanos, principal objeto de defensa de la institución latinoamericana.

Dado su historial de servilismo a la dictadura castrista, González Patricio utilizará al Parlamento Latinoamericano y Caribeño como plataforma de defensa y legitimación de los atropellos sistemáticos que el régimen perpetra contra la democracia en Cuba.

Observatorio de Libertad Académica (OLA)

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-160.html>